



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS



MODALIDAD
Presencial



Nº CRÉDITOS
120 ECTS



DIRECCIÓN
Pedro de los Santos Jiménez
Meseguer



DURACIÓN
2 Cursos

Presentación

El presente título cubre las expectativas de los alumnos que son ingenieros técnicos de obras públicas que cursan actualmente el Curso de Adaptación al Grado de Ingeniería Civil y que desean continuar su formación universitaria a partir del próximo año y, en el futuro, a aquellos alumnos que están cursando los estudios de Ingeniería Civil y que deseen ampliar sus conocimientos.

El Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos ofrece al alumno tres itinerarios o especialidades que coinciden con dichos ámbitos y que tienen como objetivo formar profesionales más especializados.

Perfil del estudiante

- Graduados habilitados para el ejercicio de la profesión de ingeniero técnico de Obras Públicas, en las especialidades de Hidrología y Construcciones Civiles simultáneamente.
- Graduados habilitados para el ejercicio de la profesión de ingeniero técnico de Obras Públicas, en una de las dos especialidades anteriores (Hidrología o Construcciones Civiles), pero no en las dos.
- Graduados habilitados para el ejercicio de la profesión de ingeniero técnico de Obras Públicas, solo en la especialidad en Transporte y Servicios Urbanos.
- Graduados que, no habilitados para el ejercicio de la profesión de ingeniero técnico de obras públicas, hayan completado el módulo de formación básica, el módulo común a la rama y 48 créditos de los ofertados en los módulos de tecnología específica de la orden CIN/307/2009 de 9 de febrero.

Salidas profesionales

Este Máster habilita al alumno para trabajar, entre otras cosas, en:

- Departamentos técnicos de empresas dedicadas a la obra civil.
- Labores de gestión y dirección de empresas.
- Ejercicio libre de la profesión, donde los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos realizan por encargo proyectos de todo tipo de obras, así como las labores de dirección de dichas obras civiles.
- Cuerpos técnicos de las administraciones públicas, tanto a nivel nacional como a nivel autonómico o local, realizando diversas labores, también en instituciones docentes.
- Centros tecnológicos y centros de investigación y desarrollo, donde realizan proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico.
- El carácter oficial del máster, además, permitirá el acceso al doctorado.

Objetivos

El objetivo fundamental es generar titulados con un nivel de formación técnico-científica elevado, que serán capaces de poner en marcha y gestionar nuevos proyectos en diversos sectores tales como el urbanismo, el transporte o el medio ambiente, y aumentar considerablemente las actividades de investigación para el acceso a una profesión regulada como la de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Plan de estudios

Asignaturas	Créditos
I. Ampliación de Formación Científica	21 ECTS
II. Tecnología Específica	60 ECTS
III. Historia, Gestión y Derecho en la Ingeniería Civil	13'5 ECTS
IV. Optativas	13'5 ECTS
<i>Itinerario Hidráulica y Medio Ambiente:</i> • Hidrodinámica Ambiental • Gestión Medioambiental • Ingeniería Fluvial	4'5 ECTS 4'5 ECTS 4'5 ECTS
<i>Itinerario Construcciones Civiles:</i> • Patología y Vida Útil de Estructuras • Puentes • Túneles y Estructuras Especiales	4'5 ECTS 4'5 ECTS 4'5 ECTS
<i>Itinerario Transporte, Urbanismo y Ordenación del Territorio:</i> • Explotación del Ferrocarril y la Carretera • Ingeniería Aeroportuaria • Infraestructuras Urbanas	4'5 ECTS 4'5 ECTS 4'5 ECTS
V. Prácticas Externas	3 ECTS
VI. Trabajo Fin de Máster	9 ECTS